

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, Caldas, enero dieciocho -18- de dos mil veintidós -2022-

Auto No. 12 (sustan.)

Ref. Simulación. Rad. 2021-140

Se requiere a la parte demandante para que avance en la notificación personal de los accionados.

NOTIFIQUESE


ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No. 04
De la presente fecha: 19/01/22

Secretario _____
